



León, 16 de junio de 2016

Diez reclama a Silván que opte por la alcaldía o el acta de procurador por su incompatibilidad

- **PSOE: El balance de este primer año demuestra que no puede desempeñar los dos cargos**
- **El portavoz socialista destaca que “si el balance como alcalde no es positivo, como procurador es nulo”**
- **Diez apunta que no consta ninguna defensa a León desde el escaño en las Cortes**

José Antonio Diez, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León, reclama al alcalde Antonio Silván que elija entre su cargo en la Alcaldía o en las Cortes de Castilla y León “pues un año después de asumir ambos cargos ha quedado demostrada la clara incompatibilidad”. “Si el balance que realizamos como alcalde no es positivo, como procurador es totalmente nulo. No consta ninguna defensa de los intereses de León o de los leoneses en su labor, pese a que lidera el grupo de procuradores populares leoneses y que en este ejercicio nos hemos enfrentado a gravísimas situaciones para la economía y el desarrollo de la provincia de León”, subraya Diez que apunta que en la próxima legislatura esta incompatibilidad estará ya marcada legalmente tras las reforma del Estatuto de autonomía.

Diez precisa que el alcalde ha intervenido cuatro veces en el pleno de las Cortes: para tomar posesión, votar la investidura de Herrera y defender dos mociones de su partido, una para resaltar el valor del AVE y otra vinculada a la atención a personas con enfermedad mental. “No consta en las actas de las Cortes de Castilla y León ninguna intervención del alcalde y procurador en



defensa de los interés de León o su provincia, pese a que su acta de procurador le obliga a estar un mínimo de cuatro días al mes ausente de León y de sus tareas como alcalde”, resalta Diez.

El portavoz socialista recalca que pese a la dedicación exclusiva como alcalde, Antonio Silván lidera también el grupo de procuradores populares leoneses pero ha demostrado una clara incompetencia para liderar la defensa de los leoneses en este foro. Diez subraya que estamos, pues, ante un año perdido por León, “con consecuencias igualmente negativas para sus habitantes y con el agravante de que una de las personas que mejor altavoz tiene en la provincia, tanto como alcalde de la capital así como número uno de los procuradores de León del Partido Popular, nada hace por remediarlo (sin iniciativas y sin capacidad reivindicativa alguna), ni por denunciarlo, lo que evidencia, más que nunca, que los objetivos que persigue el alcalde-procurador son más personales que colectivos y que empieza a dar por cierta aquella frase de que lo que sería bueno para Silván no lo sería para León”

“No puede estar al frente de la ciudad ni de los procuradores leoneses quien tiene un interés directo en alcanzar la Presidencia de la Comunidad Autónoma y a ese objetivo subordina su actividad en las instituciones, plegándose al oficialismo de la Junta, que durante décadas no ha traído nada bueno para León”, concluye Diez.

“La provincia está sufriendo una situación dramática en el medio rural, explotaciones ganaderas contra la espada y la pared, con los precios de la leche en origen por los suelos, que no cubren si quiera los costes de producción, y problemas en las zonas agrícolas de regadío, donde las condiciones climatológicas han afectado a la planificación de la campaña de siembra y que se traducirá en unos resultados económicos malos en zonas donde ya habían hecho los deberes de transformación y modernización que las hacían competitivas, a pesar de la Junta”, explica Diez.

“La minería del carbón está herida de muerte y no hemos escuchado ni una sola palabra de Silván durante este año reivindicando alguna suerte de gesto del gobierno de España o de la Junta que permita prolongar las ayudas más allá de la fatídica fecha de 2018, mientras los vecinos de las cuencas contemplan cómo el carbón de importación sigue llegando a las térmicas mientras está paralizada la actividad extractiva y cada día que pasa sin buenas noticias es un día menos que hay para que algún hilo de esperanza permita recuperar un sector que ha tenido un peso histórico determinante social y económicamente en el desarrollo de la provincia y cuyo trayectoria no dista mucho de la general de la provincia”, agrega.